MUNICIPALIDAD DE CNEL.OVIEDO

Cnel. Oviedo, 10 de agosto del 2021.

Señor
Director Int.de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz

E. S. D.

En representación de la Municipalidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de .Oviedo, me dirijo a usted con el objeto de manifestar cuanto sigue: La Municipalidad esta realizando el procedimiento de LPN No.02/2021 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR MODALIDAD ALIMENTOS OFRECIDOS POR EL SERVICIO DE PLATO SERVIDO CATERING ID 397357; Al respecto es importante mencionar, que el PBC establece: "Los productos provenientes de la Agricultura Familiar, necesarios para el almuerzo escolar, en la presente modalidad deberán ser adquiridos de productores registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en un porcentaje mínimo de 10% con relación al monto total del contrato". El porcentaje es establecido primeramente en base a cantidad de productores en la zona y lógicamente teniendo en cuenta el monto del llamado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVI
Unidad Operativa de Contrataciones
Coronel Ov

Abg.Adalberto Aquino Godoy
Asesor UOC.